


CONSIGUE TU FIRMA DIGITAL DE AUTÓNOMO EN 3 PASOS.

Esta guía práctica describe la manera más sencilla para conseguir la firma electrónica que te permita cumplir con las obligaciones burocráticas de ser autónomo sin desplazamiento, asumiendo que ya estas dado de alta como tal.

Recomendamos consultar junto con los otros documentos del curso “Crash course burocrático para emprendedores”:

- 10 preguntas para decidir si constituir tu empresa debe esperar
 - Constituye tu empresa en 10 pasos
 - Consigue la firma digital de tu S.L. en 5 pasos
 - Resuelve el papeleo de autónomo en 5 pasos
 - Resuelve el papeleo de tu S.L. en 5 pasos
 - Plantilla Excel para llevar cuentas S.L. y autónomo
 - Calculadora precio por hora y sueldo freelance
1. Ir a [web de CERES](#) para y [buscar solicitud de certificado](#). Teclear NIF y solicitar “medium grade”. Guardar código.
 2. Ir a [oficina más cercana de Seguridad Social](#) para pedir número de verificación con el DNI del socio y el código.
 3. Ir a [web de CERES](#), buscar [descarga de certificado](#), e instalar firma usando código del certificado recibido en la Seguridad Social.

Este documento ha sido publicado por [Luis Rivera](#) para [Okuri Ventures](#) el 18 de noviembre de 2008 bajo licencia Creative Commons  Código interno de documento y versión: W002v0.91